

# ECONOMÍA Hoy

ENERO 2010 Volumen 1, Número 11

Dirección: Boulevard de los Próceres, Antiguo Cuscatlán, Apartado Postal (01), San Salvador, El Salvador  
Teléfono: 2210 6600 Ext. 460 y 226 Fax: 2210 6667 E-mail: earaniva@eco.uca.edu.sv  
Sitio Web: www.uca.edu.sv/deptos/economia



## Editorial

A la luz del aniversario de los Acuerdos de Paz, este momento invita a la reflexión sobre el significado de “la Paz” en El Salvador a dieciocho años del fin de la guerra civil.

El 16 de enero de 1992, el castillo de Chapultepec en México, Distrito Federal, fue el escenario del fin de uno de los conflictos armados más representativos de América Latina, en la década de los ochenta. Sin embargo, los hechos inmediatos a este tan esperado acontecimiento histórico se dan en un marco de impunidad provisto de la Ley de Amnistía aprobada en 1993, la cual imposibilitó sobre todo juzgar a militares involucrados en crímenes de guerra y de lesa humanidad.

El día 15 de Marzo de 1993, la Comisión de la Verdad publica el informe titulado “*De la locura a la esperanza: la guerra de 12 años en El Salvador*”. Tras la publicación de dicho informe, las fuerzas de derecha detrás del poder militar presionaron al entonces presidente Alfredo Cristiani y a la Asamblea Legislativa para que, a tan sólo cinco días más tarde, es decir el 20 de marzo, se emitiera el decreto No. 486 “Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz”, y se constituyera en Ley de la República el 22 de marzo siguiente mediante su publicación en el Diario Oficial No 56.

El objetivo de esta Ley fue alcanzar la reconciliación nacional y restablecer las condiciones para la consolidación de la paz en El Salvador, pero esto no se logra cuando los responsables de la mayor parte de los crímenes de lesa humanidad cometidos en El Salvador, siguen libres en las calles y en su defecto bajo cargos públicos. Lo que se logra es legalizar la impunidad.

La impunidad, a escala institucional, ha legitimado modos de operar viciados en el uso de la violencia, corrupción, abuso de poder, compra de voluntades políticas, fraudes, malversación de fondos, negocios privados sin licitación, favoritismo, compadrazgos, etc. Conductas que establecen en la opinión pública el concepto de que cualquier falta cometida, no tiene castigo.

Por otra parte, de forma simultánea, los Acuerdos de Paz coincidieron con la implementación del modelo neoliberal, que la fase del sistema capitalista apremiaba, en ese momento, a escala mundial. Adicionalmente, los problemas estructurales propios de El Salvador, sobre todo la desigualdad y exclusión socioeconómica, profundizaron los efectos perversos de este tipo de modelo.

Por lo mismo, lograr alcanzar la justicia socioeconómica presupone, cuando menos, ejecutar medidas para comenzar a corregir los vicios y abusos inherentes a la privatización de servicios públicos, en detrimento de la calidad de vida y bienestar de la ciudadanía, especialmente para los estratos de ingresos más bajos.

Es así como, irónicamente, en el período de “Paz” es donde se ubica el mayor registro de violencia en El Salvador, que lo ha llevado a ser catalogado como uno de los países más violentos del mundo, según datos del informe “Abrir espacios a la seguridad ciudadana y el desarrollo humano”, presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. Los Acuerdos de Paz fueron un acuerdo político que dio fin al enfrentamiento de dos bandos; pero no trató de un acuerdo económico y social que diera fin a los principales problemas estructurales del país.

En este sentido, la salida al problema de la violencia necesita de múltiples esfuerzos, ya que contempla aspectos sociales, culturales, políticos y económicos. No obstante, uno de los primeros y más importantes pasos es la superación de la impunidad, ya que esta constituye uno de los peores aspectos heredados del conflicto armado.

Pedir perdón a las víctimas de la guerra, a las familias, a las madres que perdieron a sus hijos en el conflicto armado es importante, pero no suficiente. La sociedad necesita romper con la impunidad, y procurar que la justicia sea lo que lidere la esfera política, social, cultural y económica.

Sólo de esta manera dejaremos de lamentar en período de “Paz” la pérdida diaria de trece salvadoreños y salvadoreñas víctimas de la violencia generalizada en todas las esferas de la sociedad.



# La organización de una transición: la construcción del ente rector del Sistema Estadístico Nacional

Por Gerardo Carlos Ábrego\*

Las estadísticas y los censos en todo el mundo son insumo fundamental en la construcción de las políticas públicas, planificación estratégica y operativa del sector público y privado. Sin estas cifras, el impacto de la inversión resulta incierto o, en el mejor de los casos, ineficiente. Los censos son base para la determinación de los marcos muestrales de estudios y encuestas especializados; principalmente, los censos de población y vivienda son una herramienta vital para la solución de problemas estructurales de todo un país<sup>1</sup>.

En el año 2004, inició la actualización de la base estadística del país que no se realizaba desde 1993. Los parámetros internacionales exigían la realización de censos de población y vivienda, censos tanto económicos como agropecuarios y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH. Estos esfuerzos iniciaron con la actualización de la cartografía censal (mapas y planos de la totalidad del país) la cual establece el marco y cuantificación de las operaciones censales.

A la fecha, se cuenta con la primera cartografía censal digitalizada; los VII Censos Económicos (2005) y el IV Censo agropecuario (2007-2008) donde se visualiza la nueva estructura económica del país, y también se cuenta con la ENIGH con la cual se construyen los índices de precios, para la cuantificación de la inflación. El Censo Población y Vivienda (2007) con el cual se conoce la dinámica socio-demográfica, entre otros temas estructurales.

Sin embargo, por necesidades y condicionantes se estableció una estructura paralela a la Dirección General de Estadísticas y Censos, DIGESTYC denominada Censos Nacionales, creada por acuerdo Ejecutivo, como ente gestor de los recursos a emplear en la fase ejecutiva. Dicha estructura presentó las siguientes características: trabajar bajo la dirección técnica, metodológica y apoyo de operaciones de DIGESTYC; las acciones financieras, administrativas, logísticas y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están bajo la dirección del Viceministerio de Comercio e Industria del Ministerio de

Economía. Asimismo, el Centro Nacional de Registros apoya la digitalización de la cartografía censal.

Ahora, observemos otros resultados del reajuste. La digitalización de la cartografía

censal es un proceso complejo, que debió probarse años antes para que fuera más aprovechado y eficiente. Además debe ser propiedad de DIGESTYC no del Centro Nacional de Registro, CNR. Las potencialidades y los hechos demostrados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) no han afectado positivamente a DIGESTYC. Por ejemplo, no se ha adoptado la modernización en la captura, procesamiento, validación, crítica, codificación, presentación, difusión, seguridad, confiabilidad, georeferenciación de los datos. Asimismo, en Censos Nacionales están abriendo campos de utilización de los datos e innovando constantemente. Esta dinámica acelerará la presión a DIGESTYC para la producción de estadísticas.

*“Las carencias de la DIGESTYC abarcan un conjunto de temas como una reestructuración y reorganización de las divisiones y departamentos.”*

Este fenómeno rebasó las expectativas y las fronteras que la DIGESTYC puede asimilar, dada la situación actual. En este contexto, la DIGESTYC ha demostrado sus potencialidades al ser validados los censos (y la ENIGH) por las instituciones a nivel internacional y nacional; y ha salido fortalecida a pesar de los escollos en los procesos. Por otra parte, no cuenta con recursos suficientes para su conversión al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para establecer y consolidar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), además de la falta de legislación correspondiente<sup>2</sup>.

Las carencias de la DIGESTYC abarcan un conjunto de temas como una reestructuración y reorganización de las divisiones y departamentos. Establecer la unidad metodológica que coordine y diseñe la capacitación del personal en campo, técnico y metodológico, etc. Además, obtener un departamento de operaciones y logística; modernización y adaptación de la división de informática lo que implica cambiar y establecer liderazgos para potenciar las herramientas a las que se pueda acceder en el tiempo. Igualmente, se debe reestructurar la administración, la gestión financiera y recursos humanos para que asuman ciertos aspectos administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos que han realizado por años los jefes de división y departamento. Esto involucra una reducción de los costos de operación y administrativos que tiene DIGESTYC en la actualidad.

Para que pueda iniciar la fusión con Censos Nacionales es de vital importancia realizar estos procesos. Mientras tanto, esta última deberá permanecer bajo la dirección del Vice-Ministerio de Comercio e Industria y la supervisión de la confidencialidad de los datos en coordinación con DIGESTYC.

En paralelo a la fusión se avanzaría en la constitución del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el establecimiento y consolidación del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que tanto necesita el país para obtener un ente autónomo, con el máximo prestigio internacional

que ya mantiene DIGESTYC.

El diseño estratégico y la planificación para iniciar estos macro-procesos son clave para incluir todos los factores y las potencialidades que han iniciado a desarrollarse a lo largo de estos últimos años, y que potenciarán el valor agregado a los productos estadísticos.

Los costos sociales y económicos, en esta coyuntura tan favorable, son mucho menores a los beneficios sociales y recursos económicos que se obtendrían a partir de la reestructuración de DIGESTYC y la construcción del INE. No olvidando la potencialidad de ingresos a partir de los productos y estándares estadísticos utilizados por entes privados, para determinar la cuantía o la decisión de inversiones.

La solidez y autonomía institucional se verá positivamente afectada y potenciará el desarrollo del Sistema Estadístico Nacional, como ejemplo observemos que la mayoría de países latinoamericanos han convertido sus dependencias ministeriales en institutos autónomos, adaptándolas a las capacidades, recursos, potencialidades, y particularidades de cada país.

Estos macro-procesos deben de realizarse lo más pronto posible, de lo contrario las instituciones salvadoreñas, generadoras de Estadísticas y en particular DIGESTYC, sufrirían las consecuencias en la pérdida de prestigio a nivel internacional con serias implicaciones en el diseño de políticas e inversiones, que sabemos cuantifican y estiman el conjunto de indicadores de desarrollo del país.

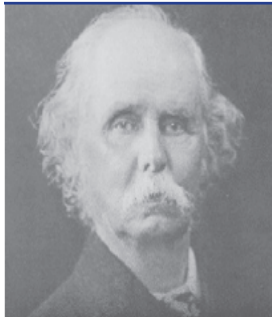
---

#### Referencias

- 1 Para mayor referencia del contenido del artículo ver Seminarios Censos 2000: diseño conceptual y temas a Investigar. Aspectos conceptuales de los Censos del 2000; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, CELADE y CEPAL. Junio 1999
- 2 Para ampliación de información Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico de la Republica de El Salvador, ENDE 2005-2009, Agosto 2006

# BIOGRAFÍA HISTÓRICA

Alfred Marshall  
(1842-1924)



*“Yo tenía dudas sobre la conveniencia de la desigualdad de oportunidades, más que sobre la de las comodidades materiales. Entonces, en mis vacaciones visitaba los barrios más pobres de diversas ciudades y caminaba por sus calles, una tras otra, mirando los rostros de las gentes más pobre.*

*A continuación, decidí estudiar economía política tan a fondo como pudiera”,* así describió Alfred Marshall su incursión a la economía política, y es, hasta el día de hoy, considerado como uno de los padres de la economía ortodoxa moderna.

Nació en Clapham, Inglaterra. Hijo de William Marshall y quien empujara a su hijo hasta el límite de sus capacidades físicas y mentales, ayudándole en las tareas escolares hasta altas horas de la noche. En la escuela, Alfred Marshall se ganó el apodo de “Velas de Cebo”, por su palidez, aspecto enfermizo y apariencia nerviosa. Sus dos pasatiempos favoritos – las matemáticas y el ajedrez – le fueron prohibidos por su padre. En 1861, rechazó una beca en Oxford que le habría llevado al ministerio eclesiástico. Como su padre no podía costear sus estudios, se matriculó en Cambridge con la ayuda financiera de un tío rico, logrando una excelente preparación universitaria en matemáticas. Posteriormente, realizó su vida académica en Bristol y luego en la misma Universidad de Cambridge. Fue precisamente en esta última -como profesor de economía política- donde se transformó en el fundador de la principal facultad de economía de los países de habla inglesa, y tuvo como discípulos a importantes economistas como Pigou y Keynes.

Se distinguió por sus fuertes sentimientos humanitarios, relativos a mejorar la calidad de vida de las personas. Marshall sostuvo en sus enseñanzas que la matemática no era imprescindible para explicar la economía. Según él, los principios económicos debían ser entendidos por cualquiera, por lo que se mostró reticente frente a la excesiva abstracción a la que estaba llegando la ciencia económica. Por ello, redujo las interpretaciones matemáticas a simples notas de pie de página que no interrumpían su línea argumental.

Cincuenta años de trabajo de Alfred Marshall produjeron ochenta y dos publicaciones, incluyendo libros, artículos, clases y conferencias. En 1890, publicó su principal obra titulada “*Principios de Economía*”, donde compaginó conceptos de la economía clásica como riqueza, producción, trabajo, capital o valor con aportaciones de la escuela marginalista como utilidad y utilidad marginal. En esta obra, limitó su empleo de gráficos y de otras nociones matemáticas a los pies de

páginas y apéndices, pues estaba interesado en una fácil comunicación tanto con los hombres de negocios y economistas de la época como con sus estudiantes.

Todos sus biógrafos concuerdan, en que el impacto de Marshall sobre la economía no puede medirse únicamente por sus publicaciones. Mucho más importante para el progreso de la teoría económica fue su práctica de transmitir sus ideas originales a una generación de estudiantes, mucho antes que esas ideas aparecieran impresas. La sólida tradición oral que Marshall inició en Cambridge constituye un aporte muy importante en la historia del análisis económico, específicamente, en la teoría monetaria.

Marshall era un escritor extremadamente cauto y meticuloso, dudaba antes de publicar cualquier cosa hasta haber considerado las implicaciones de su contenido, lo que suponía un permanente retraso en la publicación de sus ideas, provocando frustración para sus estudiantes y amigos.

Entre sus principales aportes, Alfred originó el concepto de excedente del consumidor y productor. Además, introdujo un análisis de mercado donde brindó nuevos conceptos, uno de los principales es el de elasticidad precio demanda y elasticidad demanda ingreso.

Alfred Marshall murió en 1924 dejando una gran cantidad de discípulos y un enorme legado ideológico, parte del cual continúa plenamente vigente.

---

*Biografía investigada por Evelyn Araniva, periodista del Departamento de Economía, UCA*

---

Publicación mensual del Departamento de Economía, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA



Grupo Editorial

Lilian Vega  
Melissa Salgado  
Gerardo Olano

Textos

Docentes de Economía

Edición y Coordinación

Evelyn Araniva

Diseño y maquetación

Studio Gráfico Digital

